

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2026/10163 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva de personas admitidas y excluidas y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de oficial de la Policía Local, grupo B, por promoción interna.*

ANUNCIO

En fecha 3 de agosto de 2026, mediante Decreto de Alcaldía n.º 2026/2481, se ha acordado:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para cubrir en propiedad 2 plazas de Oficial de la Policía Local de Carlet, grupo B, por promoción interna:

Admitidos:

Apellidos y Nombre	NIF
Clerigues Piles, Francisco Jose	***1733**
Estarlich González, David	***8299**
Tornero Jimenez, Guillermo Cruz	***5494**

Excluidos: ninguno.

Segundo.- Notificar la presente resolución a los miembros del OTS y convocarlos el día 3 de septiembre de 2026 a las 07:00 horas en el Polideportivo Municipal de Guadassuar, situado en el C/ Tarragona n.º 30 de Guadassuar (Valencia).

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio consistente en pruebas de aptitud física, según lo dispuesto en la base 8.1.1. de las específicas de la convocatoria, el 3 de septiembre a las 07:30 en el Polideportivo municipal de Guadassuar situado en el C/ Tarragona n.º 30 de Guadassuar (Valencia).

Cuarto.- Para garantizar los principios de transparencia, publicidad y objetividad en el acceso a la función pública, las pruebas de aptitud física serán grabadas en video.

Quinto.- De acuerdo con la Resolución de 20 de enero de 2026, por la cual se publica la letra para fijar la orden de intervención de las personas aspirantes y, en su caso, dirimir los empates en todos los procesos selectivos que se convocan durante el año 2026 en el conjunto de las administraciones públicas valencianas, será la letra P, grafía por la cual empezarán las citadas pruebas, y se seguirá el orden alfabético de apellidos a partir de aquella.



Sexto.- Publicar un extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios municipal electrónico y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Carlet.

Carlet, 3 de agosto de 2026.—El alcalde (delegación en virtud del decreto 2026-2465), Borja Marí Barés.

